

Junta de Control Fiscal: ¿Cuán largo me lo fiáis?

Escrito por Carla Minet

Sábado, 15 de Octubre de 2016 13:54



Carrión ha pedido paciencia y, mientras esperamos, la Junta ha decidido y sigue decidiendo asuntos que van a afectar nuestra gente por años. ¿Hasta cuándo es que tenemos que tener paciencia? ¿Hasta que ya esté todo decidido y ejecutado?

El email venía de La Fortaleza y leía:

¡Buenas tardes editores!

Los miembros de la Junta de Supervisión Fiscal remiten el comunicado adjunto. La Junta solicitó colaboración con la distribución del mismo.

(Los signos de exclamación no son énfasis mío.)

Los miembros de la Junta de Supervisión Fiscal (la “Junta”) creada bajo el Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act (“PROMESA” ó la “Ley”) confirmaron el martes que la segunda reunión de la Junta será en la ciudad de Nueva York el próximo viernes, 14 de octubre de 2016 a las 8:30 a.m.

La reunión se llevará a cabo en el salón de la junta de directores del piso 20 de los MTA Headquarters, 2 Broadway, Ciudad de Nueva York.

Esto indicaba el comunicado de prensa. La Junta sigue sesionando fuera de la Isla Grande, Vieques y Culebra, donde los puertorriqueños que tendrán que acatar sus designios no pueden participar, interpelarles, darles sugerencias y propuestas o pedirles cuentas.

Junta de Control Fiscal: ¿Cuán largo me lo fiáis?

Escrito por Carla Minet

Sábado, 15 de Octubre de 2016 13:54

Ya serán dos reuniones “públicas” fuera de Puerto Rico, sin escuchar a los puertorriqueños y sin exponerse al escrutinio de la prensa. ¿Será que el hecho de transmitir las por internet cuenta para ellos y para la ley como un “acto público”? Ya nos anticiparon que como no tienen un protocolo, no están dando entrevistas a medios. Lo que no nos han dicho es cuán abajo en su lista de prioridades está el hacer este protocolo.

Transmitir por web y colgar algunos documentos no es cumplir con los principios de la transparencia; esta visión deja el rendimiento de cuentas, tarea propia de la prensa y la sociedad civil, a un lado. Mientras, los integrantes de la Junta avanzan a galope, intocables y aislados, con asuntos tan importantes como la designación de entidades cubiertas por la ley “PROMESA” o el plan fiscal e interrogatorio al Gobernador, y sin explicar nada. La primera reunión fue en un auditorio hecho para recibir público, pero, después de la experiencia que tuvieron con los manifestantes de la diáspora, la segunda reunión está programada para ser en un salón de junta que, por diseño, es pequeño y no está hecho para recibir público, sino invitados particulares, según se aprecia en las transmisiones de otras reuniones allí. ¿Cuándo tendrán el protocolo de prensa y las reuniones en Puerto Rico? ¿Cuando ya esté todo decidido en seis meses o un año? La Junta no ha hecho nada por rendir cuentas y ser responsiva.

Y el menosprecio por atender la prensa de Puerto Rico, ¿será parte de la practicidad a la que aludió el presidente José Carrión cuando dijo que Nueva York era el punto céntrico de encuentro para todos los integrantes de la Junta? ¿Será que comprar pasajes para venir a Puerto Rico no le parece un gasto apropiado? La disponibilidad de tiempo y distancias parecieran representar una dificultad real para reunir a este grupo. ¿Cuán práctico es un organismo con estas limitaciones? Si siguen pensando en lo “práctico”, ¿continuarán reuniéndose fuera y sin dar entrevistas?

Podrán dar una conferencia de prensa de 10 minutos, pero, ¿y el no contestar entrevistas solicitadas ni peticiones de información; el hecho de querer hacerla en inglés, aunque luego cambiaron al español, el hecho de que la hayan hecho en Nueva York con el efecto neto de evadir la cobertura de prensa, ya que obviamente no toda la prensa que hubiera estado presente de haberla hecho aquí pudo coger el avión?

Y los medios de comunicación del país o sus asociaciones de prensa, ¿nos quejaremos o pagaremos pasajes a fotógrafos, videógrafos, tuiteros y periodistas cada vez que la Junta cite de un día para otro en Nueva York, o Washington, o California para ir a verlos aparentar que sesionan por 30 minutos?

Este es claramente un asunto de falta de democracia, que eso ya lo sabemos, pero también un problema gigante de transparencia y rendición de cuentas. Es una traba para el acceso de la prensa a una fuente de información fundamental. No hay que esperar más para denunciarlo. Es patente ahora, desde la primera reunión, y se reitera en esta segunda.

El concepto de que la información esté disponible de manera oportuna es clave para la transparencia. En este caso, lo preciso y urgente es conocer los puntos de vista y decisiones de la Junta de Control Fiscal hoy, especialmente en el contexto electoral y por las demandas que hay en el tribunal que pueden definir el futuro inmediato del país.

Junta de Control Fiscal: ¿Cuán largo me lo fiáis?

Escrito por Carla Minet

Sábado, 15 de Octubre de 2016 13:54

La Junta no ha anunciado todavía dónde será su sede oficial. Carrión pidió a la prensa que fuera paciente... Paciente... Carrión ha pedido paciencia y, mientras esperamos, la Junta ha decidido y sigue decidiendo asuntos que van a afectar nuestra gente por años. ¿Hasta cuándo es que tenemos que tener paciencia? ¿Hasta que ya esté todo decidido y ejecutado?

¿Cuán largo me lo fiáis?

Fuente: Centro de Periodismo Investigativo

Foto por: Josian Bruno | NotiCel